

El coste de la tarifa de certificación se calcula en base a la actividad de la organización solicitante y el número total de Unidades de obtención, procesamiento y/o programa clínico de trasplante de Progenitores Hematopoyéticos

Estas tarifas serán revisadas con carácter anual.

<b>Tarifa apertura de expediente</b>	<b>1.550 €</b>	
<b>Obtención Progenitores Hematopoyéticos</b>	<b>3.100 €</b>	Dos unidades
		<b>4.650€</b>
<b>Procesamiento Progenitores Hematopoyéticos</b>	<b>3.100 €</b>	Todas las unidades
<b>Unidad Clínica de trasplante de Progenitores</b>	<b>3.100 €</b>	<b>6.200€</b>
<b>Tarifa auditoria extraordinaria (por jornada de auditor)</b>	<b>1.550 €</b>	

A la organización solicitante se le remitirá un presupuesto estimado del coste del proceso de certificación. Una vez aceptado el presupuesto, el centro abonará la cantidad estimada y no será reembolsada en el caso de que la organización interrumpa el proceso de certificación.

Estas tarifas incluyen: apertura de expediente, visita de auditoría, certificado, auditorías de seguimiento y cuota anual de mantenimiento de la certificación.

El precio de una **auditoría extraordinaria** se calculará por el número de presencias de auditor y será abonada antes de la realización de la visita.

En caso de que sea necesario realizar una **visita de control** coincidiendo con la auditoría de seguimiento, la Fundación CAT remitirá a la organización el presupuesto correspondiente a la presencia de auditor.

**Mantenimiento de la certificación:** A partir de la solicitud de renovación de la certificación de la organización se aplicará una reducción del 15% a aquellas organizaciones a quienes se hayan realizado auditorías de seguimiento. Esta reducción se incrementará hasta el 25% a partir de la cuarta renovación.